

Radicado : 2021414801000 67972  
27/07/2021

**ALC**  
CONSORCIO

Santiago de Cali, julio 19 de 2021

Señora  
**Esperanza Lozano Alcalá**  
Propietaria Valla  
**PUBLI LOZANO**  
Cra 1A 7 # 71 -20  
La Ciudad

Julio 23/2021  
Esther Polo Anusada

ALC-471-083-2021

Interdiseños internacional S.A.S.	
Recibido por: <i>Esther Polo</i>	Consecutivo: <i>941</i>
Fecha: <i>23 julio 21</i>	Proyecto: <i>Cali Jamundi</i>
Responsables: <i>Jos. Lourdes Medina</i>	
Anechos: <i>3 fotos</i>	

*esther polo 830*  
*872 Cal.*

*Hora:*  
*3:30*  
*PM.*

Ref.: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOBRE LA VIA CALI JAMUNDI DESDE EL PUENTE ENTRE RIO LILI Y CARRERA 127 DE SANTIAGO DE CALI.

Asunto: Respuesta de entrega de valla publicitaria.

Cordial saludo,

Dando respuesta a su comunicado del 21 de junio de 2021 radicado ante la Secretaria de Seguridad y Justicia y enviado al Consorcio ALC 2018 el 28 de junio de este año por la Secretaria de Infraestructura donde solicito la entrega de la valla publicitaria que estaba ubicada en la parte externa frente al Colegio Alférez Real, le informamos que el Consorcio ALC 2018 a tratado de comunicarse con usted varias veces a través de los datos de contacto que siempre ha suministrado como son 440-8523 / 440-6435 y el correo electrónico [publicidadlozano@hotmail.com](mailto:publicidadlozano@hotmail.com), especialmente a través de este último, ya que telefónicamente ha sido difícil contactarla.

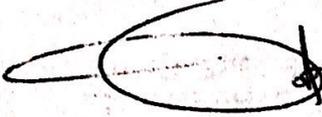
Igualmente le comunicamos que en el primer trimestre de este año se enviaron dos correos electrónicos los cuales a la fecha no se ha tenido respuesta, donde se informó la directriz de la Secretaría de Infraestructura con respecto al manejo de la valla publicitaria, si esta no es retirada de la obra por ustedes debe ser llevada a los talleres del municipio.

Referente a su solicitud de la entrega de la valla, reiteramos que ha sido complicado contactarla telefónicamente, la único que hemos tenido de la persona que contesta el teléfono que coloco en la carta es que usted o algún familiar no han ido por la oficina y no dan información adicional de otro medio para contactarlos. Para su información a continuación encontrara todos los correos que se han enviado con este tema.

Calle 17 Norte No. 9N-23 Barrio Granada  
Cali - Colombia - PBX: 667 6759  
[Info@consorcioalc.com](mailto:Info@consorcioalc.com)

El Consorcio ALC siempre ha tenido la disposición para la entrega de la valla de forma inmediata, pero a la fecha no se ha tenido respuesta, por lo cual solicitamos nuevamente nos contacte de forma inmediata al teléfono 322-6760660 o al correo electrónico [info@consorcioalc.com](mailto:info@consorcioalc.com).

Cordialmente,



**JUAN CARLOS JACOME S.**  
Director de Obra  
CONSORCIO ALC 2018 VIA CALI JAMUNDI

Anexo: Folios (3)

CC. Ing Hernando Vásquez Sepúlveda. Director de Interventoría. Interdiseños Internacional S.A.S  
Ing. Carlos Andres Fernández. Supervisor de Contratos. Secretaria de Infraestructura.  
Ing. Jorge Eduardo Amézquita. (Representate Legal Consorcio ALC 2018)  
Ing. Luciano Gómez V. (Rep. Legal Suplente Consorcio ALC 2018)  
Arq. Ana Milena Hurtado (Rep. Legal Suplente Consorcio ALC 2018)

**Calle 17 Norte No. 9N-23 Barrio Granada**  
**Cali - Colombia - PBX: 667 6759**  
**Info@consorcioalc.com**

**Elizabeth Quiroz**

**De:** Elizabeth Quiroz  
**Enviado el:** jueves, 25 de febrero de 2021 2:12 p. m.  
**Para:** publicidadlozano@hotmail.com  
**CC:** Adolfo Lasprilla; Profesional Social; coordinadorcalijamundi@gmail.com; Juan Carlos Jácome  
**Asunto:** Solicitud de retiro valla publicitaria de la obra ampliación vía Cali - Jamundi

Buenas tardes  
Señora  
Esperanza Lozano Alcalá  
Publicidad Lozano  
Cali

Cordial saludo.

La presente es para informarle que la valla que estaba ubicada en la parte externa del Colegio Alférez Real fue desmontada por el Consorcio ALC 2018 en octubre 2019, la cual continua en el campamento de la obra del proyecto de la ampliación de la Vía Cali - Jamundi, situación que desde el inicio fue de su conocimiento y no ha sido retirada por ustedes a la fecha. Por lo tanto, el Consorcio ALC 2018 les solicita se hagan presente en la obra en la calle 25 con cra.122 sentido Cali - Jamundi lugar donde se tiene guarda la valla para su retiro. Por consiguiente se da un tiempo máximo de 15 días para su retiro de este espacio, si en este tiempo ustedes no se han presentado y retirado la valla, esta será trasladada a los talleres del municipio.

Se puede comunicar con el Consorcio ALC 2018 través de este medio o vía telefónica al 322-6760660.

Cordialmente,

ELIZABETH QUIROZ  
RESIDENTE SOCIAL  
CONSORCIO ALC 2018 VIA CALL-JAMUNDI



**Elizabeth Quiroz**

**De:** Elizabeth Quiroz  
**Enviado el:** viernes, 2 de julio de 2021 1:22 p. m.  
**Para:** publicidadlozano@hotmail.com  
**CC:** Profesional Social; coordinadorcalijamundi@gmail.com; karlitos188@yahoo.es; rloverdeingenieria@gmail.com  
**Asunto:** Contacto para entrega valla publicitaria

Buenas días  
Señora  
Esperanza Lozano Alcalá  
Cali

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud hecha por usted a la Subsecretaría de Inspección de Vigilancia y Control a la doctora Franceline Plaza Serrato con respecto a la entrega de la valla publicitaria que estaba ubicada en el sector del Colegio Alférez Real, le informo que el Consorcio ALC 2018 recibió instrucción de la Secretaría de Infraestructura para su desmonte en octubre de 2019 como fue de su conocimiento en su momento, desde esa fecha el Consorcio ALC ha estado a la espera del retiro de la valla de la obra por usted como su propietaria.

Este año desde febrero hemos tratado de contactarnos con usted para la entrega de la valla, pero no hemos tenido respuesta, donde le informamos que tenemos instrucción de la Secretaría de Infraestructura de llevarla a los talleres del municipio si no es retirarla por ustedes como propietarios inmediatamente. Por eso nuevamente estamos contactándola a los teléfonos y correo electrónico que dio de contacto en la solicitud presentada a la Subsecretaría de Inspección de Vigilancia y Control para la entrega de la valla, pero otra vez ha sido imposible contactarla, por lo cual se le ha dejado varios mensajes vía telefónica con la señora Maria Fernanda a los números que usted dio pero la señora informa que no ha podido darle el mensaje a usted o alguno de sus familiares, por lo cual estamos tratando de contactarnos otra vez por este medio y continuamos vía telefónica.

Señora Esperanza reiteramos nuestro interés es hacerle entrega de la valla de forma inmediata, por lo cual requerimos nos contacte de forma urgente, sino debemos llevarla a los talleres del municipio y para usted va a ser más difícil su retiro.

Puede contactarnos a través de este correo [info@consoricoalc.com](mailto:info@consoricoalc.com) o al número telefónico 322-6760660.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

ELIZABETH QUIROZ  
RESIDENTE SOCIAL  
CONSORCIO ALC 2018 VIA CALI-JAMUNDI

**ALC**  
CONSORCIO